

LOS RETOS DEL FUTURO

# Aparato de justicia atraviesa caminos inciertos, advierten

LOS MINISTROS

Jorge Pardo y Pérez Dayán esperan que la reforma no se convierta en un retroceso al PJ

POR DAVID VICENTEÑO  
david.vicenteno@tmm.com.mx

Al presentar sus últimos informes de labores, los presidentes de las Primera y Segunda Salas, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ministros Jorge Mario Pardo Rebolledo y Alberto Pérez Dayán, coincidieron en que la Reforma Judicial genera retos e incertidumbre para el aparato de Justicia.

En Sesión Solemne Conjunta de la SCJN y del Consejo de la Judicatura Federal, encabezada por la ministra presidenta de ambos organismos autónomos, ministra Norma Lucía Piña Hernández, se rindieron los informes de ambas Salas.

“La reforma judicial que será implementada en el año venidero traerá consigo cambios sustanciales en las actividades y el desarrollo de la administración de justicia.

“Algunos señalan que será un avance en su fortalecimiento y, aunque no niego la necesidad de ajustar y mejorar lo que tenemos, preocupa profundamente que estos cambios destruyan los muchos aspectos positivos sobre



Foto: Cuartoscuro

El ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, al rendir su informe de labores como presidente de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



Aunque no niego la necesidad de mejorar lo que tenemos, preocupa profundamente que estos cambios destruyan los muchos aspectos positivos sobre los que se ha construido nuestra labor.”

**JORGE PARDO**  
MINISTRO DE LA SCJN

los que se ha construido nuestra labor”, afirmó el presidente de la Primera Sala, Pardo Rebolledo.

El ministro reprochó que les faltó capacidad para explicar a la sociedad los riesgos de los cambios aprobados.

“Con honestidad, debemos reconocer que no logramos advertir a la sociedad sobre los riesgos y problemas inherentes a esta reforma, a pesar de nuestros esfuerzos el mensaje no llegó oportunamente y con la fuerza necesaria.

“El tiempo y la experiencia, por desgracia, tal vez con costo a la sociedad, serán testigos del profesionalismo de nuestras labores y las cualidades del sistema de justicia que está



Nuestra democracia ha decidido caminar por rutas accidentadas e inciertas. Deseo, sinceramente, que esto que viene no termine siendo, simplemente, un recuerdo de todo lo perdido.”

**ALBERTO PÉREZ DAYÁN**  
MINISTRO DE LA SCJN

EL DATO

Votó decisivo

Pérez Dayán fue quien rompió el bloque de 8 ministros y votó en contra de modificar la reforma al Poder Judicial.

en su ocaso”, dijo el togado.

Pardo llamó a quienes se integren al Poder Judicial el próximo año se mantengan por camino de la independencia, entre otras cualidades para impartir justicia.

“Que aquellos que asuman la tarea de impartir justicia, nunca se alejen de la independencia de la honradez, de la capacidad y la serenidad que se requiere para llevar a cabo este compromiso”, afirmó.

Su colega, el presidente de la Segunda Sala, Alberto Pérez Dayán, al advertir los riesgos de la Reforma, deseó que la misma no se convierta en un recuerdo de lo perdido.

“Nuestra democracia ha decidido caminar por rutas, a veces accidentadas y a veces inciertas, hoy estamos en una de ellas. Lo que nos ha rescatado y nos impulsa en estas circunstancias es nuestra vocación y lealtad a la Constitución, fundamento de nuestra nacionalidad y proyecto colectivo de una vida mejor.

“Deseo, sinceramente, que esto que viene no termine siendo, simplemente, un recuerdo de todo lo perdido”, afirmó.